

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 674/12.

Procedimiento: 674/12.

Ejecución de títulos judiciales 254/2014 Negociado: J.

NIG: 4109144S20120007376.

De: Don Francisco David García Portero.

Contra: Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., Aperos Ale, S.L., Lorametal, S.C., Fogasa, Adm Concursal Jorge Cobo García, Metalaxati, S.L., José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras y Santiago Sánchez Calle.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 254/14, dimanante de los autos 674/12, a instancia de Francisco David García Portero contra Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., Aperos Ale, S.L., Lorametal SC, Metalaxati, S.L., en la que con fecha 19.2.15 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a diecinueve de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.